

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, **6** de febrero de 1986.

En atención a lo solicitado a fs. 1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 2 por el señor Juez Electoral de la Capital Federal, a fs. 6 / por el señor Juez a cargo de la Secretaría Electoral de Misiones y a fs. 8 por la Cámara Nacional Electoral, adscríbase -a partir del 1° de marzo de 1986 y por el término de seis (6) meses- a la Auxiliar Superior de Séptima (Personal Administrativo y Técnico) señora Dolores GarzónMaceda de Ríos, de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de la Capital Federal a la Secretaría Electoral de Misiones.-.

Regístrese, hágase saber y archívese.



JOSÉ SEVERO CABALLERO

j.s.